

# La exhibición cinematográfica en la Región de Murcia (1896-1996)

JUAN FRANCISCO CERÓN GÓMEZ

## SUMMARY

*The first film projections in the region took place in the city of Murcia during the September fair of 1896. Cinema became the predominant form of mass entertainment in the 1920s, a time when the historic coliseums of the city were built and the important Iniesta Company was founded. However, the end of the 1920s was marked by a traumatic revolution: the arrival of sound. Cinema projections reached their peak of popularity between the end of the Civil War and the 1960s. It was then that a crisis began, which became worse in the following decade and led to the closure of dozens of auditoriums in the region. Since 1991, a feeble recovery has been noted.*

Este trabajo pretende trazar un esquema general de la evolución que la exhibición cinematográfica ha seguido en Murcia desde 1896. Los resultados muestran que es similar a la de este sector cinematográfico en el resto de país: esto es, conoció su consolidación en la década de los años veinte, se vio conmocionado por la llegada del cine sonoro, alcanzó su esplendor en la posguerra y se vio sacudido por una fuerte crisis iniciada a finales de los años sesenta<sup>1</sup>.

Antes de emprender esta tarea queremos hacer un advertencia: en las páginas que siguen

---

1 En CÁNOVAS BELCHÍ, Joaquín T. y CERÓN GÓMEZ, Juan Francisco: *Murcianos en el cine*, Murcia, Cajamurcia, 1990 o en CERÓN GÓMEZ, Juan Francisco, «Los inicios del cine amateur en Murcia», *Imafronte* (6-7), 1990-1991, pp. 61-72.

sólo se aborda la exhibición cinematográfica comercial quedando al margen la desarrollada en circuitos alternativos de carácter cultural, como pueden ser los cine-clubs o los festivales cinematográficos.

## 1. LA LLEGADA DEL CINE<sup>2</sup>

Antes de que llegara el invento de los hermanos Lumière, hay constancia de una sesión (en un local de la calle Trapería) del que se llamó en la prensa «fotoanimógrafo». Debía de tratarse en realidad del animatógrafo, ingenio que también se adelantó a la presentación del cinematógrafo en Madrid. No causó especial sensación y el comentario que mereció fue bastante escueto. La primera exhibición del cinematógrafo de los Lumière de la que se tiene noticia en la región ocurrió durante la feria de septiembre de la capital del año 1896<sup>3</sup>. La prensa dedicó una atención prioritaria a las corridas de toros y, en muy segundo lugar, a los espectáculos escénicos presentados en el Teatro Circo Villar. Con respecto a atracciones de otro tipo, un fonógrafo instalado en un local de la calle Trapería fue el que atrajo la mayor atención, apareciendo repetidamente en los diarios. La cita referente a las exhibiciones cinematográficas es única y además aparece en el interior de un artículo mayor dedicado a todas las fiestas. En él puede leerse: «Los adelantos de la ciencia también se han exhibido en la Platería y en la feria con el fonógrafo Edison (sic), cuyas audiciones cuestan 10 céntimos, y con el cinematógrafo, la fotografía en movimiento, que se presenta en la calle del Príncipe Alfonso a 25 céntimos de peseta la entrada».<sup>4</sup>

La primera exhibición cinematográfica en la segunda ciudad de la región, Cartagena, ocurrió el 15 octubre de 1896<sup>5</sup>, concretamente en la plaza de San Sebastián, frente al Ateneo. Fue acogida con entusiasmo a diferencia de la frialdad con que se recibió en Murcia. Esta se repitió en la sesión que tuvo lugar el día 3 de noviembre de 1896 en el Teatro Romea, acompañando a la zarzuela *Campanone*. Este coliseo, cuyo público pertenecía a las clases acomodadas, ofrecía fundamentalmente obras dramáticas, zarzuela y opereta. A pesar de los elogios que hizo la prensa del «kinematógrafo» (al que llama «el prodigioso invento de las foto-

---

2 La primera investigación rigurosa sobre la llegada del cine a Murcia es obra de Manuel Muñoz Zielinski, *Inicios del espectáculo cinematográfico en la Región de Murciana*, Murcia, Academia Alfonso X, 1985. Gran parte de las citas hemerográficas de este apartado proceden de esta obra.

3 Durante algunos años se ha considerado que la primera exhibición cinematográfica en la región había acontecido el 3 de noviembre de 1896 en el Teatro Romea (MUÑOZ ZIELINSKI, obra citada, pp. 31-34). En 1995, el propio MUÑOZ ZIELINSKI realizó un montaje audiovisual para conmemorar el centenario, *Cuando llegó el cine. Proyección de cuadros disolventes*, en el que aportaba los datos sobre una exhibición anterior, la del 15 de octubre en Cartagena. Nuestro hallazgo hemerográfico adelanta la fecha de presentación del cinematógrafo en un mes y la sitúa en la capital de la región.

4 BERMUDEZ, E., «De Madrid a Murcia», *Diario de Murcia*, 12/9/1896. Bermúdez era el corresponsal del periódico en Madrid. En este artículo cuenta sus impresiones sobre la feria para lo cual había permanecido una semana en Murcia.

5 Así se muestra en el montaje de MUÑOZ ZIELINSKI citado en la nota 3. La fuente de la información es *El Eco de Cartagena*, 15/10/1896.

grafías animadas»<sup>6</sup>), éste se mantuvo muy pocos días en cartel. Es más, la empresa arrendataria del teatro (de propiedad municipal) declinó la oferta que se le hizo un mes después de contratar los servicios de otro cinematógrafo, el presentado por Charles Lamas. A consecuencia de este rechazo, este exhibidor se estableció en el Teatro Circo Villar,<sup>7</sup> donde comenzó sus sesiones el 5 de diciembre de 1896. Charles Lamas cantaba, hacía juegos de magia e imitaba los sonidos del violín y otros instrumentos; fue a todo esto a lo que dedicó la prensa la mayor parte de la nota que publicó, añadiéndose escuetamente «y se presentó el cinematógrafo»<sup>8</sup>. El Teatro Circo Villar tenía un carácter eminentemente popular tanto por la composición del público que lo frecuentaba como por el tipo de espectáculos que ofrecía: varietés, imitadores, prestidigitadores, etc. En cualquier caso, en estos momentos y en los años inmediatamente posteriores, la prensa prestó poca atención a las sesiones cinematográficas. Por otro lado, su presentación junto a otras atracciones fue habitual en las primeras décadas del siglo adquiriendo éstas mayor o menor importancia según las oscilaciones del gusto del público.

La modalidad más frecuente de presentación del cine en estos primeros años de andadura en la región fue en barracones portátiles de tipo ambulante. Sesiones de este tipo tuvieron lugar en Cartagena en la Plaza de Santa Catalina en marzo de 1898<sup>9</sup>, a cargo de Antonio de la Rosa. Según relata *El Eco de Cartagena*, el invento fue acogido con entusiasmo. Muñoz Zielinski atribuye la diferente acogida que tuvo con respecto a Murcia a que Cartagena, por su carácter portuario e industrial, era una ciudad más abierta. En Cartagena existía una pujante clase media y un importante núcleo de trabajadores de nivel medio (operarios del Arsenal y de industrias de los alrededores), esto es, un público popular pero con ingresos suficientes para destinarlos al ocio<sup>10</sup>. En Murcia, por contra, el público burgués prefería el teatro mientras que la clase trabajadora era demasiado miserable como para mantener espectáculo alguno. Por lo demás, el carácter eminentemente rural de la capital confería a sus hábitos un fuerte conservadurismo. No obstante, el 16 de abril Antonio de la Rosa dedicó la recaudación a contribuir a la suscripción nacional por la Guerra de Cuba. Este hecho puede interpretarse como una consecuencia de la ola patriótica existente en aquellos momentos pero no hay que descartar que se tratara de una maniobra tendente a conseguir la aprobación de las clases acomodadas, remisas a asistir a espectáculos de barraca. En la busca de la aceptación social estas funciones benéficas serían relativamente frecuentes en los primeros años de andadura del cinematógrafo (esta estrategia fue seguida habitualmente por los que fueron los exhibidores más importantes del periodo: los hermanos García).

---

6 *Diario de Murcia*, 5/11/1896. Muñoz Zielinski dice que no ha encontrado referencia alguna del operador o del propietario del aparato (la documentación del Teatro Romea debió de quemarse en el incendio de 1899), pero en esa nota de prensa aparecen los títulos de las películas proyectadas. Entre estos figuran *La llegada de un tren a la estación*, *Un paseo en el mar*, *Los herreros* o *Quemando yerbas* que pertenecen al catálogo de la casa de los hermanos Lumière, único dato que podemos aportar.

7 Fue inaugurado en 1892 y su propietario era Enrique Pedro Villar Bas. Aunque estaba dedicado fundamentalmente al teatro, se trataba de una sala polivalente de espectáculos de carácter eminentemente popular.

8 *Diario de Murcia*, 8/11/1896.

9 *El Eco de Cartagena*, 4/4/1898.

10 MUÑOZ ZIELINSKI, Manuel, obra citada, pág. 44.

En la capital, se instaló el Salón Express (dedicado exclusivamente al cine), en el Arenal en febrero de 1898<sup>11</sup>. Aquel año hubo otras sesiones en el Teatro Circo que se combinaron con diversos espectáculos. Sin embargo, el *Diario de Murcia* publicó el 1 de enero de 1899 un resumen de las actividades teatrales del año anterior y no hizo mención, siquiera a título de curiosidad, de la presencia del cinematógrafo.

La primera referencia hemerográfica a una sesión cinematográfica ocurrida en una población distinta a las dos grandes ciudades de la provincia aparece en una nota del *Diario de Murcia* de 8 de marzo de 1897. En ella se anuncia que Sandoval e hijo han adquirido un cinematógrafo «Lumier» (sic) y la realización de unas sesiones con el mismo (no se especifica si en su estudio o en el teatro local). Se trata de Pedro Sandoval Martínez, introductor de la fotografía en Moratalla, y su hijo Máximo Sandoval Mora<sup>12</sup>. En la feria de Murcia de aquel año exhibieron su cinematógrafo en el Teatro Circo junto a audiciones del Fonógrafo Edison<sup>13</sup>. Se produce así la que parece prolongación natural entre fotografía y cine. No obstante, es un caso infrecuente de este tipo puesto que, aunque la fotografía se venía practicando en Murcia desde décadas anteriores<sup>14</sup>, éste es uno de los pocos fotógrafos de los que tenemos noticia que se dedicaran, de un modo u otro, al cine. Hay, al menos, otra excepción: la del propietario del Teatro Circo, Enrique Pedro Villar Bas, quien regentaba también el Centro Fotográfico Villar y el cual acogió en su local sesiones cinematográficas.<sup>15</sup>

## 2. LAS PRIMERAS DÉCADAS DE UN NUEVO ESPECTÁCULO

A partir de 1899, el cine consolida su presencia en Murcia y Cartagena, convirtiéndose en un espectáculo habitual en sus ferias y fiestas respectivas, haciendo además acto de presencia intermitentemente el resto del año. La consolidación del cinematógrafo en la capital se vio favorecida en diciembre de 1899 por el incendio del Teatro Romea que dejó a la ciudad hasta 1902 sin más sala estable de espectáculos que la del Teatro Circo. Por lo demás, se asiste, en torno a estas fechas, a la expansión del cinematógrafo por toda la región.

En 1899, en el Cinematógrafo Lumière, un barracón instalado en la Feria de Cartagena, se vieron las primeras películas rodadas en la región: *Movimiento en la calle Mayor de*

11 *Diario de Murcia*, 2/9/1898.

12 MERCK LUENGO, Guillermo: «Historia de la fotografía murciana», en *Historia de la fotografía española (1839-1986)*, Sevilla, 1986, pp. 271-302 (pág. 285).

13 *Diario de Murcia*, 17/9/1897.

14 La fotografía se encontraba sólidamente instalada en Murcia. Prueba de ello es la apertura en la capital en 1898 de una industria de material sensible fotográfico (Manufactura de Papeles Fotográficos), una de las pioneras en España, ver CASADEMONT, Josep María: «La fotografía en el Estado español (1900-1978)», en TAUSK, Petr: *Historia de la fotografía en el siglo XX. De la fotografía artística al periodismo gráfico*, Barcelona, Gustavo Gili, 1978, pp. 262-285. (p. 262-263).

15 Enrique Pedro Villar obtuvo medalla de plata por sus fotografías en una exposición de 1900. Véase MARTÍNEZ CAÑADA, A., *Nuestra Exposición. Murcia 1900*, Murcia, Imprenta y Papelería de la viuda de Perelló, 1900, pp. 96 y 102-103.



Figura 1. *Los hermanos García.*

*Cartagena y Salida de los operarios del Arsenal de este Departamento.* El éxito de esta iniciativa propició el anuncio de un programa para el día 26 de agosto que incluía «todas las vistas tomadas en esta ciudad durante la presente temporada de festejos»<sup>16</sup>. El mismo barracón se instaló a continuación en la Feria de Murcia, donde hay constancia documental que fue inscrito por Juan García Molero<sup>17</sup>. Este era el menor de los hermanos García, conocidos exhibidores que protagonizaron los primeros años del cine en la región. ¿Fueron ellos quienes tomaron aquellas películas? no parece probable. Es más lógico pensar que adquiriesen el Cinematógrafo Lumière una vez concluida la Feria de Cartagena y que no fuesen ellos los responsables de las filmaciones, dadas las limitaciones técnicas del momento. Además, de haber sido ellos (y dado el tirón que tenían para el público), lo normal es que hubiesen rodado otras películas de estas características posteriormente de lo que, sin embargo, no hay constancia alguna (Figura 1).

Los hermanos García vuelven a aparecer en abril de 1900 en Cartagena. A partir de ese momento, sus espectáculos son habituales en las ferias de Murcia y Cartagena y su nombre se ha documentado en diversas poblaciones como La Unión, Portman o Mula. Incluso se

<sup>16</sup> *El Eco de Cartagena*, 26/8/1899.

<sup>17</sup> Así se recoge en MUÑOZ ZIELINSKI, Manuel, obra citada, pág. 167.

sabe de diversas temporadas que pasaron en Orán (protectorado de Marruecos). Llegaron a tener más de un salón en funcionamiento lo que les permitía atender varias localidades a un tiempo. En 1907 inauguraron un cine estable en Cartagena mientras que mantuvieron un barracón en el muelle Alfonso XII de la misma localidad. Por esta ciudad pasaron en los primeros años del siglo algunos otros barracones de diversos empresarios a la vez que algunos teatros locales acogieron sesiones de cinematógrafo: nos referimos al Teatro Circo, el Teatro Maiquez y el Teatro Principal<sup>18</sup>.

También está documentada la presencia en la capital de diversos barracones ambulantes con temporadas más o menos largas. Los más asiduos fueron los Hermanos García aunque puede citarse en segundo lugar al Cinematógrafo Edison, el cual estuvo funcionado desde diciembre de 1900 a 1903, siempre en la plaza de Santo Domingo (el lugar donde se celebraba el mercado semanal). Abría sus puertas de modo intermitente aprovechando las fiestas (carnaval, de Primavera, de Septiembre) y los días de mercado. Se desconoce el nombre del propietario aunque se sospecha que era alguien residente en Murcia tanto por la prolongada permanencia del barracón como por la escasa frecuencia de proyecciones lo que induce a pensar que tuviese otro trabajo al margen del cinematógrafo. Otro centro importante para el cine fue el ya citado Teatro Circo Villar que, a partir de 1906, se convirtió en el salón cinematográfico más importante de la capital (y así continuó hasta los años cuarenta).

Sin embargo, el Teatro Romea, el centro cultural por excelencia de la capital, estuvo vedado al cine. Dada la indefinición presente en las cláusulas de arrendamiento del mismo, los diversos empresarios del teatro quisieron incluir el cine en sus programas, denegándolo siempre el ayuntamiento. Es más, en las condiciones de arrendamiento de 1909, 1912, 1915, 1919 y 1921 se prohibió expresamente. Los prejuicios culturales pesaron en este caso más que cualquier otra consideración. No ocurrió así en Cartagena (ni en otras localidades), donde los teatros municipales sí ofrecieron cine durante estos años. En todo caso, había otra razón para prohibir la proyección de películas en el Teatro Romea y era el miedo a los incendios, bastante habituales en los cinematógrafos de principios de siglo<sup>19</sup> y que habían afectado por dos veces a este local con efectos devastadores. En los años treinta el Teatro Romea ofreció numerosas sesiones cinematográficas pero ya eran otros tiempos.

Fuera de las dos grandes ciudades de la región, hay noticias (al menos desde 1904) de la presencia del cine en Lorca<sup>20</sup>. Las poblaciones en las cuales las sesiones cinematográficas fueron más frecuentes en la primera década del siglo eran Águilas, La Unión, Portman y Mazarrón. Todas ellas tenían en común la presencia de explotaciones mineras lo que las colocó en una situación de desarrollo superior al del resto de la región, que dependía subs-

---

18 En un trabajo inédito de Alfonso PAGÁN PÉREZ, *Inicios, desarrollo y consolidación del espectáculo cinematográfico en Cartagena. La exhibición*, se habla del origen de estos teatros y de su dedicación al cine desde el periodo mudo (pp. 6-17, 27-35). Agradecemos al autor el habernos permitido utilizar su trabajo.

19 Por ejemplo: *El Eco de Cartagena* (9/1/1902) recoge un conato de incendio en una caseta instalada en la plaza de San Francisco y *El Liberal* (17/6/1906) da cuenta del siniestro producido en la cabina de proyección del Teatro Circo Villar en el que resultó herido el operador. Ambos casos se citan en MUÑOZ ZIELINSKI, Manuel, obra citada, pp. 70 y 98.

20 SALA JUST, J.: *Lorca 1875-1936*, Lorca, 1972, pág. 223. Deben de existir sesiones cinematográficas anteriores lo que, sin duda, demostraría un rastreo de la hemerografía local de la época.

tancialmente de las actividades agrícolas<sup>21</sup>. Este hecho provocaba una situación favorable a la implantación del cine porque la incorporación más temprana de la luz eléctrica facilitaba la instalación del espectáculo y porque la presencia de una nutrida clase obrera proporcionaba un público con recursos suficientes para mantener este tipo de espectáculos.

La década de los años diez fue una época de estancamiento para el cine en la región. La paradoja era que los cinematógrafos apenas exhibían películas, de modo que, frecuentemente, en la prensa tan sólo se alude a las diversas actuaciones que se producían en ellos<sup>22</sup>. Hasta los años veinte ni en la capital ni en Cartagena se construye ningún cine como tal, salvo el ya citado de los Hermanos García que fue obra del arquitecto Tomás Rico<sup>23</sup>.

### 3. LA CONSOLIDACIÓN DEL CINE

La década de los años veinte fue decisiva para la exhibición cinematográfica en Murcia, fue entonces cuando alcanzó la hegemonía en el mundo del espectáculo a consecuencia de lo cual se procedió a la construcción de los primeros cines. Por otro lado, en 1927 apareció la empresa exhibidora destinada a ser la más importante de la región durante cincuenta años, el Programa Iniesta S.C.R.<sup>24</sup>

En esta década abren sus puertas los coliseos históricos de la capital. En 1923 nace el cine Media Luna (en el barrio del Carmen), en 1926 el cine Popular (en el barrio de San Juan) y en 1928 el Salón Sport Vidal (en el barrio de San Andrés). A estos tres nuevos cines hay que añadir en la capital otras dos salas que ofrecían cine con asiduidad: el ya citado repetidamente Teatro Circo Villar (el local más importante) y el Teatro Ortiz, inaugurado en 1914, que funcionaba como un local polivalente de espectáculos que sólo eventualmente ofrecía películas. A partir de 1926 la exhibición cinematográfica se convirtió en su actividad fundamental.<sup>25</sup>

La puesta en funcionamiento de estos locales específicos de exhibición era la consecuencia de la sólida implantación del cine como espectáculo. Este es un proceso generalizado en el mundo y en España ya que en los años veinte el cine ha alcanzado las más altas cotas estéticas y comerciales desde su nacimiento. Según las altas de contribución industrial pagadas a Hacienda, en 1927 el espectáculo más frecuente en la capital era el cine con un total de 1.095 funciones frente a 136 de teatro (en porcentaje un 83-33 % frente a un

---

21 Incluida la capital como queda fehacientemente demostrado por PÉREZ PICAZO, María Teresa, *Oligarquía urbana y campesinado en Murcia 1875-1902*, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1986 (1.ª edición, 1979).

22 VERA NICOLÁS, Pascual, *Empresa y exhibición cinematográfica en Murcia (1895-1939)*, Murcia, Academia Alfonso X, 1991, pp. 34-35.

23 MUÑOZ ZIELINSKI, Manuel, pp. 223-224. Tomas Rico fue también responsable del nuevo Teatro Circo de Cartagena para el que dio proyecto en 1898.

24 Esta empresa ha sido objeto de las investigaciones de Pascual Vera Nicolás en su tesis de licenciatura: *La sociedad murciana Programa Iniesta. Un modelo de empresa de exhibición cinematográfica de carácter regional*, Universidad de Murcia, 1986. Posteriormente publicó el libro que citamos en la nota 19.

25 CÁNOVAS BELCHÍ, Joaquín T., *Cine Rex* (editado con motivo de su reinauguración el día 30 de octubre de 1991).

10'35%)<sup>26</sup>. Esta realidad explica el combate emprendido por las élites locales en defensa del teatro<sup>27</sup>. No obstante, esto no significa que los cines se dedicaran exclusivamente a la proyección de películas: también acogían otros espectáculos tales como representaciones dramáticas, bailes, circo, humoristas y cantantes, además de otras actividades como conferencias, reuniones y mítines. En suma, que los coliseos cinematográficos se convirtieron en auténticos centros culturales de la época.

En Cartagena eran cuatro las salas dedicadas total o parcialmente al cine en la década de los veinte: el Teatro Principal, el Teatro Maiquez<sup>28</sup>, el Teatro Circo<sup>29</sup> (durante el período mudo ofrecían proyecciones cinematográficas de manera muy puntual, alternándolas con representaciones teatrales) y el Gran Salón Sport (aparecido en 1916). Este último era un edificio peculiar, un mercado construido en 1880 que, a partir de 1916, alternaba la dedicación a esa función por la mañana con la proyección de películas por las tardes: cuando se cerraba el mercado se limpiaba y disimulaban las tiendas de los lados, colocando bancos en el centro<sup>30</sup>. Hacia 1925 comenzó a dedicarse exclusivamente a la exhibición cinematográfica después de las obras de acondicionamiento dirigidas por el arquitecto Lorenzo Ros<sup>31</sup>.

En este contexto se produce la creación de la empresa Programa Iniesta S.C.R., fruto de la asociación entre José Iniesta Eslava (1898-1994) y Mariano Iniesta (1875-1970), su tío. La empresa «Programa Iniesta» quedó constituida ante notario el 1 de septiembre de 1927 con un capital social de 20.000 pts que sufragaron al cincuenta por ciento los dos socios. Asimismo cada cual hizo aportación de los negocios cinematográficos emprendidos por separado. José Iniesta tenía arrendados dos cines en la capital, el Media Luna y el Teatro

26 Estos datos han sido elaborados y publicados por VERA NICOLÁS, Pascual, en la obra citada (pág. 233 y ss). De que el teatro era un espectáculo mucho más caro y, por tanto, más elitista da fe el hecho de que, a pesar de la gran diferencia en el número de funciones, la recaudaciones son casi idénticas: 11.476-25 pesetas del cine, frente a 10.774-29 del teatro. En años posteriores, con diversos altibajos, el cine llegó a colocarse en un 90 % de funciones frente al 1 % del teatro. La mayor diferencia, antes de la Guerra Civil, se dio en 1935.

27 Estas campañas arreciaron con la llegada del sonoro. En un artículo titulado «El arte tartamudo» publicado en *La Verdad*, 6/11/1930, se puede leer: «En el fondo de esto, lo que hay es que el cine no está muy seguro de haber matado al teatro todavía, y pretende asimilarle lo que aún, y siempre, será la superioridad de la escena sobre la pantalla...».

28 Fue reformado a finales de los treinta o principios de los cuarenta y se derribó en 1980. Véase, PÉREZ ROJAS, Francisco Javier, *Cartagena 1874-1936 (Transformación urbana y arquitectura)*, Murcia, Editora Regional, 1986, pág. 331.

29 Fue derribado hacia 1970 para construir en su lugar un voluminoso edificio de tipo especulativo. Véase la obra citada de PÉREZ ROJAS, pp. 329-330.

30 PAGÁN PÉREZ, Alfonso : «Los comienzos del cine sonoro, Cartagena habla», en *El paso del mudo al sonoro en el cine español*, tomo I, Madrid, Editorial Complutense-AEHC, 1993 (recoge las aportaciones del IV Congreso de la AEHC, celebrado en Murcia del 12 al 15 de junio de 1995), pp. 165-174 (pág. 170).

31 La decoración interna del local, ejecutada en colaboración con el escayolista Agustín Sánchez, era realmente fastuosa lo que causó admiración en la ciudad. En ella se acumulaban detalles de pervivencia «modernista» con otros que recordaban el estilo barroco o el arte indomusulmán; se considera que es uno de los edificios donde se produjo el paso al art déco en Cartagena. El trabajo realizado en el Gran Salón Sport le dio a Lorenzo Ros la posibilidad de construir en Melilla el Cine Monumental, una de las más deslumbrantes piezas del déco español. Véase PÉREZ ROJAS, obra citada, pág. 333.

32 Sus inicios como empresario cinematográfico se remontan a 1923 cuando arrendó un cine en Santomera para, poco después, hacerse cargo de otro en Archena (ambos se llamaron a partir de entonces Cinema Iniesta, algo



Circo Villar<sup>32</sup>, mientras que Mariano Iniesta era el agente de la distribuidora «Cinematográfica Verdaguer S.A.» desde 1921 (con la exclusiva para las provincias de Albacete, Alicante, Almería –salvo la capital– y Murcia). Se producía así una interesante simbiosis destinada a procurar pingües beneficios, la casa distribuidora proporcionaba las películas y éstas se ofrecían en sesión de estreno en el Teatro Circo (situado en el centro de la ciudad) mientras que el Media Luna (en el barrio de El Carmen) quedaba para reestrenos y películas de segunda fila. Por lo demás, se producía una situación de cuasi monopolio ya que sólo una sala de la capital no pertenecía a los Iniesta, el Cine Popular, cuyo empresario era José Torregrosa. Esta situación provocó una dura competencia entre este último coliseo y el Teatro Circo que se tradujo en que ambas salas llegasen a programar las mismas películas u otras de temática o títulos parecidos durante algún tiempo. La competencia acabó cuando la empresa Iniesta alquiló el Cine Popular en octubre de 1928 y sólo la apertura de una nueva sala, el Salón Sport Vidal, evitó el monopolio ya que la empresa absorbió también el Central Cinema en marzo de 1930. Este local no era sino el antiguo Teatro Ortiz que cambió de nombre y dedicación en 1929, tras una remodelación.

Por otra parte, hay que señalar la aparición de uno de los modos de exhibición más característicos de la región de Murcia: los cines de verano al aire libre, consecuencia de la falta de refrigeración de los locales cerrados y de las altas temperaturas estivales que se alcanzan en esta zona. Los antecedentes de este tipo de locales se sitúan en las proyecciones al aire libre organizadas por el Ayuntamiento de Murcia durante las Fiestas de Primavera de 1907<sup>33</sup> o las ofrecidas por el café del Sol y el Moderno en sus respectivas terrazas<sup>34</sup>. El primer cine de verano, situado en el complejo recreativo llamado Luna Park, abrió sus puertas en 1931. En ese local, que incluía jardines e instalaciones deportivas, se ofertaban atracciones muy variadas. Poco después pasó a llamarse Murcia Park y, tras la Guerra Civil, Murcia Parque<sup>35</sup>.

Con este parque de salas, y constituida ya la empresa Iniesta, se produce la llegada del cine sonoro a Murcia que resultó, como en el resto del país, traumática.

#### 4. LA IRRUPCIÓN DEL SONORO

La implantación definitiva y regularizada del cine sonoro no tuvo lugar hasta 1930, esto es, con el relativo retraso que se produjo en toda España. No obstante, hay constancia de unas sesiones de películas sonorizadas en el Teatro Circo Villar en noviembre de 1928 con el sistema llamado Cinefon que Pascual Vera, erróneamente, cree que se trata de una combinación del

---

habitual a lo largo de toda la historia de la empresa). En 1926 arrendó por vez primera un cine en la capital: el Media Luna. Véase VERA NICOLÁS, Pascual, obra citada, pp. 47-48.

33 MUÑOZ ZIELINSKI, Manuel, obra citada, pág. 103.

34 La noticia de estas proyecciones aparecen en CRESPO PÉREZ, Antonio, «Cine y Teatro» en *Historia de la región murciana*, tomo X, Murcia, Ediciones Mediterráneo, 1983, pp. 365-409 (p. 396). No especifica cuando se produjeron aunque las sitúa en el periodo mudo.

35 El Murcia Parque sigue funcionando y en él hay una programación cinematográfica todos los veranos.

cine y el gramófono Berliner<sup>36</sup>. Si fuera así no se trataría sino de un experimento similar a los muchos realizados desde principios de siglo, sin embargo, es algo bien distinto pues el Cinefon, más conocido como Phonofilm, es el sistema patentado por Lee DeForest de película con sonido óptico incorporado. La sesión que se ofreció en Murcia con los cortos «un viaje a Long Island; discurso del Ministro de Cuba señor Céspedes; excéntrico musical; Elvira Amaya; Tango argentino y Conchita Piquer» es justamente la misma que había tenido lugar en Valencia un mes antes<sup>37</sup>. No obstante, este tipo de proyecciones no tuvo continuidad. La temporada de cine sonoro en la capital<sup>38</sup> fue inaugurada el 15 de mayo de 1930 en el Teatro Circo Villar con la película *El loco cantor*. Problemas técnicos, la costumbre de comentar los filmes en voz alta y el hecho de que la cinta fuese en inglés dieron lugar a una sesión plagada de incidentes. A partir de entonces, las películas mudas y sonoras se alternaron en la sala hasta que en otoño desaparecieron las primeras. El siguiente local en incorporarlo fue el Cinema Iniesta (antes Media Luna), convertido en segunda sala de la ciudad, el 14 de enero de 1931. El Central Cinema comenzó las sesiones de cine sonoro a finales de ese año y el Cine Popular en septiembre de 1933. Durante algún tiempo, las críticas vertidas contra el cine sonoro fueron habituales, bien por las deficiencias técnicas que presentaba inicialmente, bien por la defensa que se hacía del cine mudo como expresión artística. No obstante, hacia 1936 estaba plenamente aceptado como pone de relieve lo escrito a propósito del estreno de *Tiempos modernos* de Charles Chaplin, un filme casi mudo: «Al gusto actual, estas cintas ofrecen la dificultad de tener que vencer la inconfesada aversión que el espectador siente por lo que una nueva concepción del arte cinematográfico ha relegado al rincón de lo acertadamente superado».<sup>39</sup> En 1937 el Salón Sport Vidal pasó a formar parte de la empresa Iniesta, incorporando entonces el sonido.

En Cartagena<sup>40</sup> la incorporación del sonido fue un poco más tardía. Desde enero de 1931 aparecieron anuncios de la incorporación del sonido en el Gran Salón Sport, pero los preparativos se prolongaron hasta octubre (aunque, al parecer, hubo alguna sesión con aparatos ambulantes en junio). Esta circunstancia provocó que fuese el Teatro Maiquez el primero en incorporar de modo estable el cine sonoro a partir del 19 de septiembre de 1931 aunque alternó sesiones de uno y otro tipo de cintas a lo largo de la temporada. El Teatro Circo comenzó sus sesiones el 18 de octubre de 1933 y el Teatro Principal el 16 de marzo de 1934. La incorporación del sonido trajo otras consecuencias: la distribuidora Castelló<sup>41</sup>, que tenía todo su capital invertido en filmes mudos, quebró una vez implantado el nuevo espectáculo, al quedar esas películas sin salida.

---

36 Para ello se basa en un apoyo tan débil como es que el gramófono Berliner se utilizó por segunda vez entre 1926 y 1932 según se recoge en STAEHLIN, Carlos: *Historia genética del cine. De Altamira al Winter Garten*, Valladolid, 1981, pág. 211.

37 Concretamente el 22/10/1928. Véase: LAHOZ, Juan Ignacio, «Notas en torno a la introducción del sonoro en Valencia», en *El paso del mudo al sonoro en el cine español*, pp. 129-137 (p. 135).

38 Todo lo relativo a la incorporación del sonido al cine en Murcia en VERA NICOLÁS, Pascual, «Los comienzos del cine sonoro en Murcia», en *El paso del mudo al sonoro en el cine español*, pp. 175-184.

39 *El Liberal*, 12/5/1936.

40 Todo lo relativo a la llegada del cine sonoro a Cartagena en el artículo citado de Alfonso PAGÁN PÉREZ en la nota 31.

41 Era una de las ocho distribuidoras afincadas en Cartagena y la regentaba Juan Castelló.



Figura 2. *El Salón España de Alhama (a la izquierda) era uno de los locales, que la Empresa Iniesta regentaba en la Región.*

El resto de la región realizó la reconversión de sus salas de modo dispar. Digamos, a modo de ejemplo, que en 1933 ya contaban con equipamientos sonoros localidades como El Palmar, Cieza<sup>42</sup>, Archena o Cehegín. Sin embargo, el Salón España de Alhama<sup>43</sup> no empezó a exhibir películas sonoras hasta 1935 al igual que el Cinema Iniesta de Santomera.

#### 4. LA GUERRA CIVIL

La situación de la región durante la Guerra Civil es un tanto peculiar pues, como se sabe, no se vio sacudida por combate alguno. Su posición de retaguardia con respecto al frente hizo

42 El Teatro Galindo incorporó el sonido en 1932. El año siguiente lo hizo el Teatro Borrás, cuando fue arrendado por la empresa Iniesta.

43 Este local funcionaba desde su construcción en 1923 por el empresario Enrique López. La incorporación del sonido se produjo cuando era regentado por los encargados de Selecciones Páez. En enero de 1936 pasó a manos de la empresa Iniesta.

que en ella la vida se desarrollase con relativa normalidad. La ciudad más castigada fue Cartagena a causa de que en ella se encontraba anclada una parte importante de la flota republicana. De este modo, los espectáculos funcionaron sin mayores complicaciones<sup>44</sup>; es más, el cine alcanzó niveles de popularidad absolutamente insospechados como consecuencia de la necesidad de evasión que tenía un público machacado por una situación límite<sup>45</sup>. Cuando estalló el conflicto, la empresa Iniesta se encontraba plenamente consolidada: disponía de casi todas las salas de Murcia (el Salón Sport Vidal lo incorporó un año después) y once más en la provincia. Como consecuencia del éxito del cine en aquellos años, los cines de Alhama, La Alberca y Archena llegaron a ofrecer funciones diarias, cosa que no ocurría antes del conflicto. Como relata Pascual Vera «En los pueblos (...) entre 1930 (...) y 1933 el porcentaje [de sesiones cinematográficas] se mantiene entre 78 % y 90 %, para alcanzar entre 1934 y 1939 una cifra que oscila entre 96'2 % y 99'7 %, que es tanto como decir que la casi totalidad de espectáculos públicos la constituye el cine»<sup>46</sup>. Por otro lado, durante la guerra funcionaron en la capital cuatro cines de verano, el ya citado del Murcia Park, las sesiones de la Plaza de Toros, el cine Gloria y el Ideal Cinema<sup>47</sup>. En Cartagena, el Teatro Principal quedó totalmente destruido por un incendio en 1937.

Los locales cinematográficos adoptaron nuevas funciones, algunas desconocidas hasta entonces, encaminadas a infundir ánimos entre la población. En los años 1936 y 1937 se produjo el mayor número de mítines, desapareciendo prácticamente a finales de 1938. También fueron frecuentes las funciones benéficas, destinadas a distintos sectores relacionados con la contienda, fueran éstas de cine, teatro, flamenco o recitales de poesía. Disponemos de los datos de este tipo de actuaciones en las salas de la empresa Iniesta: 1936 (12), 1937 (148), 1938 (187) y 1939 (50)<sup>48</sup>.

En cuanto a la programación hay que decir que estaba dominada por las películas de Hollywood mientras que las españolas, muy escasas, eran casi todas reposiciones de los tiempos de la república. Por otro lado, estaban las películas soviéticas que tuvieron su presencia más acusada a finales de 1936 y que recibían siempre un tratamiento especial tanto por el tipo de estrenos que se preparaban como por la atención que les prestaba la prensa. Capítulo aparte lo constituyen los numerosos documentales (españoles y extranjeros) que se proyectaron, así como el noticiario *España al día*. Lógicamente, en estos momentos la utilización del cine como recurso propagandístico estaba a la orden del día. Aquí, como en otros muchos lugares y momentos, se planteó la disyuntiva de si las películas habían de servir como evasión de la dura situación que se atravesaba o como modo de concienciar a la pobla-

---

44 Sólo al final de la guerra se adelantó la última sesión de los cines a las 19-15. A causa del intento de golpe de estado se proclamó el estado de guerra en enero de 1939. El horario se ajustaba así al obligado «toque de queda».

45 Hasta tal punto es así que los gobernadores civiles llegaron a promulgar bandos en un intento de regular las aglomeraciones que se producían.

46 VERA NICOLÁS, Pascual, obra citada, pág. 65.

47 Este cine funcionó durante los veranos de 1937 y 1938. Fue instalado sobre el solar del convento de las Capuchinas que había sido arrasado poco antes a causa de lo cual, según Antonio Crespo, no gozó del favor del público. Véase CRESPO PÉREZ, Antonio, obra citada, pág. 398.

48 VERA NICOLÁS, Pascual, obra citada, pág. 83. Son datos extraídos de las propias hojas de programación de la empresa.

ción de su papel en la guerra. De la primera posición (más débil), se hizo portavoz el diario *El Liberal*<sup>49</sup>; de la segunda, *Nuestra Lucha*, aparecido en el verano de 1936 y que controlaba el Partido Socialista<sup>50</sup>. Desde este periódico se criticó contundentemente el cine de Hollywood<sup>51</sup> y, sobre todo, las escasas producciones alemanas que llegaron en aquellos años a Murcia. Lógicamente, los mayores elogios se destinaron a las películas soviéticas, que se proyectaron acompañadas con gran aparato propagandístico, tales como *Los marinos de Kronshtadt*<sup>52</sup> o *Tchapaief*<sup>53</sup>. La posición de *Nuestra Lucha* se resume en las líneas que reproducimos a continuación: «Podemos decir claramente que las películas que se proyectan en los cines de la capital son malas, adoleciendo de los mismos defectos y vicios que la sociedad a que se destina: frivolidad, despreocupación de los problemas que tiene planteados el mundo, exaltación de valores ya podridos, etcétera. (...) Son películas destinadas a engañar a la gente, dándole una idea equivocada de las cosas, y a producir éxitos de taquilla. De todas formas, como este es un problema de envergadura que sólo se podrá resolver cuando el proletariado imponga nuevas formas de vida, iremos dando cuenta de los estrenos que se produzcan y del juicio que nos vayan mereciendo».<sup>54</sup>

Pero, sin duda, el hecho más llamativo del periodo bélico fue el estreno de una película documental, *Murcia*, que patrocinó el gobierno civil. Desconocemos quienes fueron sus autores y dónde pueda hallarse la cinta si es que aún existe; sólo sabemos que fue rodada en 1938 y que su estreno, ante autoridades y periodistas, se produjo el 15 de septiembre de aquel año. Ni que decir tiene que esa sesión ocupó un amplio espacio en las publicaciones del momento. Por estas crónicas conocemos el argumento del filme en el que se mezclaba la ficción y el documental: tras las imágenes de unos desfiles y la marcha de tropas al combate, aparece un soldado en el frente que recibe una carta de su familia, queda en estado somnoliento y sobre su cabeza van pasando vistas de Murcia y de sus diversas actividades agrícolas e industriales; luego el soldado muere en combate y la acción vuelve a Murcia, su padre recibe la carta donde se le comunica la noticia mientras está trabajando la tierra, leída aquella, se seca las lágrimas y continúa su labor. En la carta se destacaba que el hijo había muerto por la patria y después se añadían unas palabras que resumían el contenido de la cinta: «Murcia da sus frutos y sus hombres para la guerra». En suma, una película en la que se buscaba tanto fortalecer la moral del espectador como resaltar el papel que desempeñaba en el esfuerzo bélico una zona de retaguardia<sup>55</sup>.

---

49 Fundado en 1902, fue el único rotativo de la capital no incautado al iniciarse la contienda ya que como señala Carlos Varcarcel Mayor «Este diario ofreció en sus años iniciales la alternativa liberal, para ofrecer después la republicana de la izquierda burguesa, muy a lo Manuel Azaña» en «Periodismo», en *Historia de la región murciana*, tomo IX, Murcia, Ediciones Mediterráneo, 1982, pp. 321-369 (pág. 366).

50 Este diario se editaba en los talleres de *La Verdad*, diario católico incautado durante la Guerra Civil por el PSOE.

51 La posición ante el cine norteamericano fue variando a medida que se conocía el apoyo de numerosos de sus actores a la causa republicana.

52 Dirigida por Efim Dzigan en 1936.

53 Dirigida por Sergei y Georgi Vasiliev en 1934.

54 *Nuestra Lucha*, 20/8/1936.

55 Todo lo relativo a esta película en RUIZ ABELLÁN, María Concepción, *Cultura y ocio en una ciudad de retaguardia durante la Guerra Civil (Murcia, 1936-1939)*, Murcia, Academia Alfonso X, 1993, pp. 273-277.

## 6. LOS AÑOS DE ESPLENDOR

Las dos décadas posteriores a la Guerra Civil marcaron el apogeo del espectáculo cinematográfico. La empresa Iniesta, protagonista de este negocio en la provincia, llegó a disponer de trece salas en la capital y, según que años, hasta un número superior fuera de ella. Por otro lado, la exhibición cinematográfica estuvo marcada, como en el resto del país, por la censura ejercida sobre las películas.

Los años cuarenta fueron duros y, en el terreno del ocio, aburridos. Las únicas diversiones que existían para los domingos por la tarde en la capital eran acudir al Teatro Romea, a los bailes del Casino (éstas reservadas a los más pudientes), al fútbol o al cine. En los pueblos normalmente se reducía el abanico a las dos últimas lo que explica su éxito multitudinario hasta entrados los años sesenta.

La afición al cine trajo como consecuencia durante los años cuarenta la apertura de dos cines en la capital (además de tres terrazas de verano) así como la remodelación completa (con unos ecos del racionalismo arquitectónico) del Central Cinema, que comenzó a denominarse Cine Rex<sup>56</sup>. Se eliminó el antiguo escenario teatral que aún conservaba y se le dio una apariencia lujosa con la incorporación de zócalos de mármol, espejos, moquetas y lámparas. El Ayuntamiento colaboró en esta obra con la urbanización de la zona de la que se eliminó un refugio antiaéreo de la Guerra Civil. La reinaguración tuvo lugar (en una sesión en la que era indispensable la invitación) el 21 de noviembre de 1946 con el estreno de *Los cuatro hijos de Adán*<sup>57</sup>. En aquel momento, todos los locales de invierno<sup>58</sup> pertenecían a la empresa Iniesta de la cual pasó a ser su primer cine el recién reinaugurado, quedando el Teatro Circo como segundo del circuito. Esta situación de monopolio se rompió cuando el miércoles 15 de diciembre de 1948 la empresa Bernal inauguró el Cine Coliseum en el Barrio del Carmen con *Feliz y enamorada*. El acto fue aún más solemne que el del Rex: la proyección fue precedida de un concierto de la Orquesta Sinfónica de Murcia dirigida por el maestro Salas. Este cine tenía un hall con asientos y columnas revestidas de espejos y en la primera planta un bar. También disponía de escenario para actuaciones dramáticas o musicales<sup>59</sup>.

En 1949, el Cinema Iniesta dejaba de ser una sala modesta al duplicar su capacidad y modernizar su aspecto; ese mismo año, la empresa construía el cine Avenida, de reestreno. En 1950, fue abierto el Cine Coy, en la Gran Vía, con una majestuosa entrada de mármol. No tardó

<sup>56</sup> Es el único de aquella época que ha permanecido abierto hasta 1995.

<sup>57</sup> Dirigida en 1941 por Gregory Ratoff.

<sup>58</sup> A esta misma empresa pertenecieron los siguientes cines de verano: El Cine Imperial (inaugurado en 1940), el Terraza Cinema, anejo al Iniesta (1945), y el del mismo nombre de la Plaza de Santa Eulalia (1948). La empresa Bernal regentaba las proyecciones veraniegas del Murcia Parque, un espacio donde también se realizaban actividades deportivas y actuaciones varias. A partir de los cincuenta, la tendencia fue a que los cines de verano desaparecieran pues el suelo comenzaba a encarecerse y no resultaba rentable abrir sólo cuatro meses. Se han conservado las proyecciones en aquellos lugares donde esa función se comparte con otras, caso del Murcia Parque o la Plaza de Toros. CRESPO PÉREZ, Antonio, obra citada, pp. 396-398.

<sup>59</sup> «Nostalgia del cine murciano de los cuarenta», *Semanario Murciano*, II época, suplemento dominical del diario *La Verdad*, números 111-116, 13/11/1988-15/12/1988. Los datos relativos a la inauguración del cine Coliseum aparecen en el n.º 116.



Figura 3. *El Cine Rex de Murcia a finales de los años cincuenta.*

en ser absorbido por la empresa Iniesta como segundo local de estrenos. En 1952, el arquitecto Fernando Sanz Navarro construyó el Cine Gran Vía (en Santa María de Gracia), propiedad de Iniesta, que se dedicaba a estrenos de segunda categoría. En Cartagena, el añejo Gran Salón Sport pasó a llamarse Cine Central en 1940 (por motivos ideológicos) y fue reformado en 1943.

La expansión del espectáculo cinematográfico continuó en los años sesenta. Así en Cartagena se produjo una importante renovación del parque de salas: en 1960, fue construido el Cine Mariola y en 1961 el Cine Principal (sobre el solar del antiguo teatro destruido en 1937)<sup>60</sup>, siendo decorados sus vestíbulos respectivos con pinturas de Enrique Gabriel Navarro y Ramón Alonso Luzzy. Durante aquellos años funcionaron también algunos cines de barrio como el Monroy, el Rex o el Coliseum<sup>61</sup>. El Teatro Circo fue derribado en 1968 para ser reinaugurado en 1970<sup>62</sup>.

En la capital, el cine Avenida se convirtió en sala de arte y ensayo en 1966 al amparo de la nueva legislación cinematográfica. Allí los murcianos pudieron acceder a los estrenos de películas de un mayor nivel estético que no tenían cabida en otras salas y a filmes que incluían pasajes de cierto erotismo. El interés suscitado por estos temas prohibidos queda patente

<sup>60</sup> Sobre ese solar y durante más de veinte años se instaló un cine de verano, según recoge PAGÁN PÉREZ en su trabajo inédito citado en la nota 19 (pág. 14).

<sup>61</sup> En el mismo trabajo, pp. 42-44.

<sup>62</sup> PAGÁN PÉREZ, Alfonso, «Salas cinematográficas. Cartagena», en *Gran Enciclopedia de la Región de Murcia*, tomo 8, Murcia, Ayalga Ediciones, 1995, pp. 39-40.

en la permanencia en cartel por más de cien días de la película *Cuerno de cabra*<sup>63</sup>, que incluía una escena de violación<sup>64</sup>. En 1971 abrió sus puertas el Cine Salzillo.

En 1956 había un total de 220 salas en la provincia lo que la colocaba como la quinta de España (por delante de Madrid, Zaragoza, Málaga o Vizcaya). No obstante, hay que tener en cuenta que esa cifra se alcanzaba al sumar las salas permanentes y las de verano que en gran parte del país no existían o eran poco numerosas. De este modo, en Murcia había sólo 138 salas permanentes frente a las 198 de Madrid lo que quizás ayude a comprender mejor los datos anteriores. En este sentido, digamos que Murcia era la tercera provincia de España en cuanto a salas de verano, siendo superada tan sólo por Sevilla y Córdoba<sup>65</sup>. En los años siguientes continuó la progresión: en 1961, había 278 salas (122 de verano) y, en 1967, 322. En este último año se contabilizaban más de 9 millones de espectadores en la región<sup>66</sup>, cifra que contrasta vivamente con los 2.174.000 de 1990<sup>67</sup>.

## 7. LA CRISIS

Sin embargo, la crisis del espectáculo cinematográfico comenzó a hacerse patente a mediados de los sesenta a la par que se producía la elevación general del nivel de vida del país. A consecuencia de este hecho, se diversificó la oferta de ocio para los murcianos y el cine hubo de compartir su público. La progresiva implantación de los aparatos de televisión en los hogares fue la competencia más poderosa a la que tuvo que hacer frente el cine. Puestas así las cosas, el Salón Vidal cerró sus puertas en 1966 y un año más tarde lo hizo el Cine Popular, dos de los coliseos más antiguos de la capital. También en aquella época desapareció el Cine Imperial (de verano). Tal situación no hizo sino agravarse en la década de los setenta, tocando fondo en la siguiente, cuando se popularizó el vídeo doméstico. De este modo, la liberalización emprendida en el país al caer la dictadura, que trajo como consecuencia la desaparición de la censura, se produjo en las peores condiciones para aprovechar sus posibles ventajas. Estos aires liberalizadores permitieron contemplar filmes prohibidos durante décadas a la par que se produjo una explosión del consumo de las llamadas películas «S» pero todo ello en el marco de un reconversión del sector poco menos que salvaje.<sup>68</sup>

63 Dirigida en 1971 por Methodi Andronov.

64 CRESPO PÉREZ, Antonio, obra citada, pág. 399.

65 Datos del *Anuario del Cine Español 1955-1956*, Madrid, Sindicato Nacional del Espectáculo, 1956.

66 Datos del *Anuario del Cine Español 1961 y 1967*, Madrid, Sindicato Nacional del Espectáculo, 1967.

67 *Anuario Estadístico de la Región de Murcia 1991*, Murcia, Consejería de Fomento y Trabajo, pág. 737.

68 José Enrique Monterde ha escrito unas líneas para la situación nacional que son perfectamente válidas para el caso de la región de Murcia: «(...) el mantenimiento de una exhibición las más de las veces anticuada y obsoleta por la escasa renovación del parque de salas y de sus instalaciones, incapaz de adaptarse –hasta al cabo de muchos años– a las nuevas necesidades y demandas del público, defraudadoras en sus recaudaciones oficiales con el directo perjuicio del sector de producción y en muchas ocasiones especuladoras con el patrimonio de salas, a la espera de su transformación en bloques de pisos, garajes o bingos antes de una racional puesta al día (...)» en MONTERDE, José Enrique: *Veinte años de cine español. Un cine bajo la paradoja*, Ediciones Paidós, Barcelona, 1993, pág. 18.



Como consecuencia de la crisis, se pasó de 133 cines que proyectaban en 1980 a 60 en 1990, pasando el número de espectadores de 4.726.576 a 2.174.000.<sup>69</sup>

Este proceso de reconversión puede resumirse en la región de Murcia en los siguientes puntos:

- 1.º *Desmembración de la Empresa Iniesta y entrada en un periodo de inestabilidad empresarial en la capital.* En 1970, falleció uno de los dos socios fundadores, Mariano Iniesta Pérez, y la empresa se dividió. Su hijo (Mariano Iniesta Martínez) y su nieto (Mariano Iniesta González) conservaron el Cine Rex y algunas salas en Alcantarilla, Santomera y Torrevieja, mientras que José Iniesta mantuvo el grueso de la empresa. Sin embargo, en 1978, arrendó la mayoría de sus locales a CINUSA (Cines Unidos SA), empresa catalana que los regentó hasta mediados de los ochenta. Después Iniesta volvió a hacerse cargo de algunos cines a la vez que entraban otras empresas (como la Espadas) en el sector. A largos periodos de monopolio le sucede el minifundio; la situación se recompone con la entrada en liza de Carcesena que culminó con el control de todas las salas en 1990. En todo caso, desapareció el circuito regional de exhibición que hubiera podido ayudar a los de pueblo a amortiguar los efectos de la crisis.<sup>70</sup>
- 2.º *Desaparición de los coliseos históricos de la capital:* paulatinamente cierran sus puertas el Avenida (1975), el Rosi (1984), el Teatro Circo (1984)<sup>71</sup>, el Coy (1984), el Cinema Iniesta (1985), el Gran Vía (1988) y, finalmente, el Coliseum (1989). De los cines construidos antes de 1960 sólo permanecía abierto en 1993 el Cine Rex. Sus características, grandes coliseos cercanos a las mil localidades, eran completamente inadecuados para la nueva situación. Algunos cine abiertos en este periodo tuvieron una vida efímera, caso de los cines Carlos III o Sala Azul de Cartagena<sup>72</sup>, donde cerraron también a lo largo de la década de los ochenta los cines Mariola, Maiquez y Principal. En Lorca se clausuró el Cine Cristal.
- 3.º *Aparición de un nuevo concepto de exhibición.* El proceso de renovación del parque de salas de la capital ha sido protagonizado por el empresa Carceserna<sup>73</sup> que inauguró como multisalas los cines Floridablanca y Centrofama en 1982 y 1983 respectivamente, para adquirir después el Cine Salzillo (en 1987) y el Cine Rex (en 1990). De este modo, la empresa Carcesena repitió la situación de monopolio en la capital (como hiciera Iniesta) de 1990 a 1993. El Cine Salzillo abrió una sala más en 1989. Semejante iniciativa se tomó en Cartagena con la inauguración de los cines Alfonso

---

69 Los datos de 1980 están publicados en *Análisis e Investigaciones Culturales* (15), Ministerio de Cultura, abril-junio 1983, pág. 210. Los de 1990 en el *Anuario Estadístico de la región de Murcia 1991*, citado en la nota 61.

70 Este proceso de desmembración está narrado por VERA NICOLÁS, Pascual, «Empresa Iniesta» en CÁNOVAS BELCHÍ, Joaquín T. y CERÓN GÓMEZ, Juan Francisco, *Murcianos en el cine, Murcia, Cajamurcia*, 1990, pp. 73-79 (pág. 78).

71 A principios de 1985 se especuló sobre la posibilidad de que en el Teatro Circo se instalase el Auditorio Regional (*La Verdad*, 5/1/1985). No fue así y el histórico coliseo continua cerrado en avanzado estado de deterioro.

72 Este local se ubicó sobre lo que fue el Cine Principal.

73 Una entrevista con Antonio Berná, representante legal de la empresa Carceserna, en *La Opinión*, 6/8/1990.

XIII en 1981 por parte de Vicente Espadas y la reconversión del Cine Maiquez en 1980 (con dos salas cada uno).

- 4.º *La crisis afectó con especial virulencia a los pueblos*. De los 109 cines que quedaban en la región en 1985, 38 no alcanzaban el millón de recaudación. Sólo 18 salas superaron los diez millones de recaudación, todas ellas situadas en Murcia, Cartagena y Lorca. En 1986 sólo permanecían abiertos ochenta locales en la región; poblaciones de la importancia de Caravaca, Cieza, La Unión o Torre Pacheco se quedaron sin cine<sup>74</sup>. Allí donde permanecían abiertos sólo programaban funciones los fines de semana. En este contexto han cerrado sus puertas locales de tanta raigambre como el Salón Ideal de Águilas<sup>75</sup>. Esta situación sólo ha podido ser paliada, de modo parcial, por la actividades de los cine-clubs y por el proyecto puesto en marcha por la Filmoteca Regional<sup>76</sup>, llamado Cinecircuito, que permite llevar el cine allí donde no hay salas comerciales.

En suma, la evolución sufrida por el sector durante la crisis ha traído como consecuencia un panorama radicalmente distinto caracterizado por la ruina de los locales de pueblo y el mantenimiento de los de la capital a costa de su reconversión en multisalas. Por lo demás, hoy no existen circuitos regionales de exhibición.

Puede añadirse a todo esto que la desaparición de las salas de arte y ensayo dejaron a Murcia sin cine en versión original subtitulada. Este se siguió viendo en las sesiones programadas por la Filmoteca Regional y quedaron interrumpidas en 1989, cuando cerró el cine Coliseum, el local donde se ofrecían.

## 8. RECUPERACIÓN ACTUAL

Tras haber tocado fondo en la década pasada, la exhibición cinematográfica en la región ha experimentado en los últimos años algunos síntomas de recuperación en sintonía con el resto del país donde se ha incrementado desde 1989 en 10 millones el número de espectadores y donde se ha producido un ligero pero significativo aumento del parque de salas. No es una recuperación que permita augurar ni mucho menos la vuelta a las cifras de los años sesenta pero al menos se ha detenido el proceso de destrucción de la infraestructura exhibidora. En Murcia ha contribuido a esta recuperación los cambios producidos en la capital los cuales han sido protagonizados por la empresa Carcesena. La implantación de las multisalas permitió resistir en mejores condiciones la crisis e impidió que Murcia quedase con tan sólo dos locales en activo (el Cine Salzillo y el Rex). Por otro lado y aprovechando la recuperación del negocio, Carcesena procedió a una reforma del Cine Rex que le ha convertido en un coliseo magnífico, en el que se ha respetado su aspecto añejo a la vez que se han incorpora-

---

74 CÁNOVAS BELCHÍ, Joaquín T., «Las salas de cine de la Región, en picado», *Semanario Murciano* (suplemento de *La Verdad*) (126), II época, domingo 14/9/1986.

75 Sobre este local, véase, CERDÁN CASADO, Antonio, *Historiografía del teatro en Águilas*, Águilas, Ayuntamiento, 1984, pp. 44-45.

76 Fundada en 1985 por la Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma.

do los últimos adelantos en sonido e imagen. A esta reinauguración (30 de octubre de 1991), se une la apertura por parte de la empresa Cinusa<sup>77</sup> el jueves 3 de marzo de 1994 de seis nuevas salas en la capital (Cines Atalayas) con un total de 1579 localidades. Estos cines se ubican en un gran superficie comercial con lo cual, y salvando todas las distancias existentes, el espectáculo cinematográfico ha retornado a sus orígenes cuando los barracones unían su presencia a la de los diferentes puestos comerciales de mercados y ferias. Bien es cierto que ni estas salas de ahora tienen nada que ver con los barracones de entonces ni que una gran superficie es precisamente un tenderete miserable de principios de siglo pero ese maridaje entre las actividad comercial y los espectáculos es muy similar. Los tiempos en los que el cine era un local fastuoso, semejante al teatro, han quedado atrás pues sólo las multisalas son capaces de resistir los embates coaligados de la televisión, el vídeo y las innumerables alternativas para el ocio hoy existentes.

En Cartagena, los cines Maiquez fueron recuperados por Vicente Espadas quien los reinauguró el 24 de diciembre de 1993, después de permanecer cerrados durante algunos años. Añadamos a estos síntomas de recuperación que el 7 de mayo de 1995 Cieza recuperó (ahora con propiedad municipal) el Cine-teatro Capitol, cerrado durante años<sup>78</sup>, o que el viernes 7 julio del mismo año ha reabierto sus puertas el Cine Coliseum<sup>79</sup>.

A fecha de hoy (1996) continúan abiertas veinte salas (diez cines) en las tres grandes ciudades de la región. Mientras tanto, las películas en versión original subtitulada han reaparecido en las pantallas de la capital gracias a la iniciativa tomada por la Asociación Cultural Mestizo, creada en 1993. Este colectivo ha puesto en marcha una programación de este tipo en los cines Centrofama que tiene lugar cada lunes. En ella se ofrecen títulos que no tienen cabida habitualmente en los cines de la capital (películas europeas, hispanoamericanas o cine independiente estadounidense).

---

77 Filial de las multinacionales Paramount y M.C.A. (Universal). Alfredo Matas es su fundador y presidente.

78 Información sobre el tipo de rehabilitación llevada a cabo en La Verdad, 9/11/1995.

79 En *La Verdad*, 29/6/1995 se ofrecen los pormenores de esta reinauguración.